

RESUMEN

El objetivo de este trabajo consiste, en un planteamiento formal para la simplificación y automatización de los procedimientos administrativos encaminados a la concesión de “Licencias de Apertura” en la administración local andaluza. Nuestro enfoque se orienta a un solo tipo de procedimiento de tramitación que es el que se aplica a las licencias de apertura, y por tanto analizamos el caso no solo desde el punto de vista del procedimiento administrativo, sino mas bien desde el punto de vista de una mejora en la tramitación de las licencias, es decir, optimización y agilización global del proceso hasta la obtención de la Licencia de Apertura. Para ello tenemos en cuenta todos los agentes que intervienen en el trámite.

En la administración, es cada día más importante la automatización y agilización de los trámites administrativos, ya que diariamente se producen gran cantidad de documentos que deben tramitarse adecuadamente y con la celeridad que le corresponde. Estos trámites se encuentran sometidos a procedimiento administrativo. Esto supone que un fallo en la tramitación de los mismos, bien por errores de datos, por incumplimiento de plazos o por realizar actos administrativos no sujetos a procedimiento, supone un retraso o en el peor de los casos, la caducidad del expediente administrativo que se pretende llevar a buen fin. Con este enfoque nos vamos a centrar en la tramitación para la apertura y puesta en marcha de actividades económicas sujetas a licencia de apertura, sean industriales o comerciales. Estas actividades requieren una serie de permisos y autorizaciones por parte de las administraciones públicas competentes, entre las que además de las autoridades ambientales e industriales, se encuentran las administraciones locales. Pues bien en nuestro caso, las que juegan un papel más relevante en este tipo de tramitación son las corporaciones locales, quienes legalmente tienen asignadas una serie de funciones de registro, control y autorización administrativa. Dichos procesos actualmente, son largos en el tiempo y complejos en su tramitación, por la gran cantidad de legislación aplicable y por el número de entidades que participan en el mismo, por lo que un fallo en la tramitación de los mismos supone costes económicos tanto para la administración como para el administrado, sin contar con los costes sociales que supone la ralentización de los procedimientos conducentes a la efectiva implantación de actividades económicas. Dada la situación actual de profunda crisis económica, no es admisible que se retrasen, cuando no se anulen, proyectos de inversión que generan riqueza y puestos de trabajo.

En este sentido, se pretende reorganizar el sistema de gestión de expedientes, aplicar las TICs y especialmente las nuevas tecnologías semánticas, para facilitar y estandarizar la tramitación de expedientes, de forma que se libere a los profesionales encargados de su tramitación, de tareas que puedan ser desempeñadas por agentes de software.

El uso de las TICs tiene en la actualidad innegables ventajas y características de calidad en los servicios. Lamentablemente, el enfoque utilizado en algunas administraciones es una simple sustitución del papel por interfaces digitales, pero el objetivo del servicio es el mismo, esto representa una de las principales razones por lo que los servicios no se utilizan.

Para favorecer la transición a la nueva era de los servicios públicos en concordancia con la nueva normativa en vigor, se han propuesto en este trabajo una serie de objetivos, que establecen un apoyo de manera integral al concepto de ventanilla única, cada vez que sea posible. En este enfoque, el uso de documentos inteligentes juega un papel fundamental para comprobar y garantizar el estado de tramitación. Todos los sistemas de envío de documentos por Internet deben estructurarse para fomentar la interoperabilidad y la cooperación de las diferentes administraciones involucradas en el procedimiento. Además, la introducción de una solución basada en el conocimiento es compatible con un conocimiento compartido del documento gracias a la ontología de documentos.

En este contexto, se plantea una investigación con los siguientes objetivos:

1. Analizar, inventariar y revisar los principales procedimientos de tramitación de licencias y permisos en los ayuntamientos de Andalucía, especialmente los que se refieren a temas ambientales, industriales, urbanísticos y de seguridad, tomando como referencia el Servicio de Protección Ambiental del Ayuntamiento de Sevilla.
2. Estudiar posibles métodos que ayuden y faciliten la elaboración, cumplimentación y adquisición de datos para la tramitación semiautomática y para la obtención de diferentes tipos de permisos y licencias en los ayuntamientos
3. Fruto de lo anterior, evaluar la aplicabilidad de XBRL y de otras tecnologías semánticas para mejorar la transparencia y la tramitación de los expedientes administrativos.